

10. Las formas de actuación administrativa. La policía administrativa y sus principales manifestaciones. El fomento y sus medios.

11. El servicio público: Concepto y clases. Formas de gestión de los Servicios Públicos. Examen especial de la gestión directa. La gestión indirecta. Sus modalidades. La concesión: Régimen jurídico.

12. La expropiación forzosa: Concepto, naturaleza y elementos. Procedimiento general de expropiación. Garantías jurisdiccionales. Idea general de los procedimientos especiales.

13. El dominio público: Concepto, naturaleza, elementos y régimen jurídico. El dominio privado de la Administración: Régimen jurídico de los bienes patrimoniales de la Administración.

14. Los recursos administrativos: Concepto y clases. Recursos de alzada, reposición, revisión y súplica. Las reclamaciones económico-administrativas.

15. La Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Organización en España. Las partes, Actos impugnables. Idea general del proceso.

16. La responsabilidad patrimonial de la Administración. Idea general del régimen vigente. La responsabilidad de la Administración en el ámbito privado.

17. La Función Pública: Concepto. El régimen vigente de la Función Pública española. La Ley de 7 de febrero de 1964: Características y ámbito de aplicación. El Real Decreto-ley de 30 de marzo de 1977. El Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

18. Los funcionarios públicos: Concepto y clases. Los funcionarios de carrera. Los Cuerpos departamentales e interdepartamentales. Los funcionarios de empleo: Su régimen jurídico. El personal contratado laboral y varios sin clasificar.

19. La selección de los funcionarios públicos. Requisitos para el ingreso en la Función Pública. Sistemas de selección. La formación. Problemática actual del perfeccionamiento.

20. La adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones de los funcionarios. Supuestos y efectos de cada una de ellas. Las plantillas orgánicas.

21. Derechos y deberes de los funcionarios. Especial referencia a la carrera administrativa. Derechos económicos de los funcionarios.

22. Responsabilidad de los funcionarios públicos: Clases. Régimen disciplinario de la Función Pública: Faltas, sanciones y procedimiento.

23. El sistema de derechos pasivos. El sistema de previsión mutualista de los funcionarios. El régimen especial de la Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado.

24. La Seguridad Social en España. El sistema actual de la Seguridad Social: Principios y organización. Características básicas de los distintos regímenes especiales.

25. El régimen general de la Seguridad Social. Normas reguladoras. Campo de aplicación, afiliación y cotización. Acción protectora, gestión y régimen económico financiero.

ANEXO IV

Educación universitaria

1. Ministerio de Universidades e Investigación. Subsecretaría. Secretaría General Técnica. Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado. Dirección General de Política Científica. Dirección General de Programación Económica y Servicios.

2. Las Universidades. Su naturaleza jurídica. Los Estatutos de las Universidades.

3. Organización académica. Departamentos. Institutos. Colegios. Facultades. Escuelas Universitarias.

4. Organos de gobierno de la Universidad. El Rector. Los Vicerrectores. Los Decanos y Directores. El Gerente. Organos colegiados de gobierno. El Claustro. El Patronato Universitario. La Junta de Gobierno.

5. Hacienda y presupuesto de las Universidades.

6. Gestión económica de las Universidades.

7. El Profesorado: Clasificación y tareas.

8. Organización administrativa de la Universidad Autónoma de Barcelona. Personal no docente. Clasificación: Auxiliar, Administrativo. Subalterno, Bibliotecario, personal laboral.

9. Personal no docente. Organización y funciones. Secciones, Negociados.

10. Matrícula y tasas académicas.

11. Convalidaciones. Planes de estudio. Acceso y régimen de permanencia en la Universidad.

12. Colación de grados académicos. Traslados de expedientes académicos. Protección escolar.

27687

**RESOLUCION de la Universidad de Bilbao por la que se publican las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir cinco plazas de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de dicho Organismo.**

Transcurrido el plazo de reclamación contra las listas provisionales de admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas

selectivas, turno libre, para cubrir cinco plazas de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de este Organismo, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre de 1979.

Este Rectorado, de conformidad con la norma 4.4 de la convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las listas provisionales de admitidos publicadas por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de agosto de 1979, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre.

Segundo.—Aceptar las reclamaciones formuladas por los señores que a continuación se relacionan, los cuales son admitidos definitivamente:

Apellidos y nombre	DNI
Arana Ayesta, Ana Rosa	117.951
Lago Gallego, María Teresa	15.235.964
Sobrón Ortiz, Jesús	16.225.600

Tercero.—Quedan definitivamente excluidos, por no elevar la oportuna reclamación dentro del plazo reglamentario y por las mismas causas, los señores siguientes:

Goicoechea Uriarte, María Jesús (DNI 14.363.985).

Contra las listas definitivas y de conformidad con lo establecido en la norma 4.5 de la convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Universidades e Investigación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 11 de octubre de 1979.—El Rector en funciones, Gonzalo Martín Guzmán.

27688

**RESOLUCION de la Universidad de Bilbao por la que se publican las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir 15 plazas de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de dicho Organismo.**

Transcurrido el plazo de reclamación contra las listas provisionales de admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir 15 plazas de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de este Organismo, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre de 1979.

Este Rectorado, de conformidad con la norma 4.3 de la convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las listas provisionales de admitidos publicadas por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de agosto de 1979, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre.

Segundo.—Aceptar la reclamación formulada por la señora que a continuación se relaciona, la cual es admitida definitivamente:

Gangoiti Pereira, María Begoña (DNI 14.848.928).

Tercero.—Quedan definitivamente excluidos, por no elevar la oportuna reclamación dentro del plazo reglamentario y por las mismas causas, los señores siguientes:

Apellidos y nombre	DNI
Escudero Marcos, Andrea	14.879.570
Goicoechea Uriarte, María del Carmen	14.902.546
Almazán Macho, Ana María	—
Asensio Alonso, José Luis	72.387.421
Benito Pinedo, Eduardo	14.899.112
Chertudi Arrotegui, Inés	72.240.564
Lucarini Zarándona, María Concepción	14.540.130
Uribe Prieto, Aitor	72.389.897

Contra las listas definitivas y de conformidad con lo establecido en la norma 4.5 de la convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Universidades e Investigación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Bilbao, 11 de octubre de 1979.—El Rector en funciones, Gonzalo Martín Guzmán.